

Antonio Prieto Barrio



compendio
legislativo
de
condecoraciones
españolas

ENFERMERAS DAMAS AUXILIARES DE SANIDAD MILITAR

Edición actualizada a 7 de diciembre de 2017

Distintivo para hospitales de guerra

Otros datos. ca. 1937.

El distintivo de las enfermeras que prestaron servicio en hospitales de guerra —excepto las pertenecientes a la Cruz Roja— era el emblema de Sanidad Militar pendiente de una cinta de los colores nacionales de dos centímetros de ancha por cinco y medio de larga donde se pondría un pasador por cada año efectivo de servicio —un mínimo de trescientos días—

Este tiene unas dimensiones de 32 por 29 milímetros, siendo la cinta de 22.



Emblema de Intervenciones a las damas enfermeras de los hospitales musulmanes establecidos en España

ca. 1938.

Creado en febrero de 1938 con el emblema de Intervenciones —estrella de David, con otra de cinco puntas inscrita en el hexágono interior, todo de oro sobre esmalte grana— pendiente de un lazo verde, de la forma y tamaño del dibujo.

Podían usarlo las enfermeras con los siguientes requisitos:

1.º Llevar como mínimo seis meses prestando servicios en uno o varios hospitales musulmanes.

2.º Las propuestas nominales deberán hacerlas los directores de los hospitales donde se halla la aludida y enviarla a la Intervención correspondiente.

3.º La concesión la hará el Delegado de Asuntos Indígenas, en oficio dirigido a la interesada



AGA



Colección particular



Colección de José Luis Arellano



Infografía del autor





ENFERMERAS PORTANDO EL EMBLEMA DE INTERVENCIONES A LAS DAMAS ENFERMERAS DE LOS HOSPITALES MUSULMANES ESTABLECIDOS EN ESPAÑA. LA DE LA IZQUIERDA, ADEMÁS LLEVA LA MEDALLA DE DONANTE DE SANGRE. LA DE LA DERECHA EL DISTINTIVO DE DAMA ENFERMERA, ca. 1938

Medalla de Antequera a sus enfermeras

Diciembre de 1939. Otros datos.

Medalla redonda de 29,4 milímetros de diámetro y de metal plateado.

Anverso: sobre una cruz latina, una enfermera que en su mano derecha lleva una taza, en acción de dar de beber a un soldado que lleva la cabeza vendada y está en cama.

Reverso: simplificación del escudo de la localidad¹ con la inscripción alrededor ANTEQUERA A SUS ENFERMERAS · 18-7-36 · 1-4-39.

El ejemplar conocido lleva una cinta con los colores nacionales y encontramos en prensa más información sobre su entrega².



Colección de Ángel Segarra

¹ Partido. En el primero, de gules, un castillo de oro, mazonado de sable y aclarado de azur. En el segundo, de plata un león rampante de gules, linguado y uñado de lo mismo. Sobre el todo, una jarra de azucenas en sus colores naturales y la letra «T» de sable en su garganta; en jefe las letras «A» y «Q» en sus cantones diestro y siniestro; y en punta las letras «P S A» en sus cantones diestro, central y siniestro, todas de sable. Al timbre, corona de infante, que es un círculo de oro, engastado de piedras preciosas, compuesto de ocho florones de hojas de acanto, visibles cinco, interpoladas de perlas.

² En *El Sol de Antequera*, núm. 838, de 24 de diciembre de 1939, p. 2: «Para el próximo martes, día 26, está anunciada la celebración de unos actos que revestirán especial brillantez. Se trata de la entrega de medallas que en premio de los servicios prestados y como recuerdo de los mismos, habrán de distribuirse a las señoras y señoritas que durante la pasada campaña prestaron servicios voluntarios como enfermeras en los Hospitales Militares de esta ciudad. Merecido galardón que podrán ostentar con orgullo quienes movidas de patriótico entusiasmo y cristiano amor, se prestaron desinteresada y espontáneamente para cuidar a los soldados heridos y enfermos de la campaña emprendida contra los secuaces del marxismo criminal. Ellas acudieron a los Hospitales, mucho antes de que fuese decretado el servicio social de la mujer, y no dudaron en imponerse esa penosa obligación, restando tiempo a sus ocupaciones habituales y con sacrificio de su comodidad para dedicar unas horas a servicios para los que, en su mayoría, no estaban acostumbradas. Así estas mujeres antequeranas se han hecho dignas de la gratitud de los soldados y de la recompensa de la Patria, por lo que ahora se les otorga estas condecoraciones». En *El Sol de Antequera*, núm. 839, de 31 de diciembre de 1939, p. 2: «Inmediatamente las agraciadas con este delicado presente, van desfilar ante la presidencia, recibiendo de ella la valiosa medalla en cuyo anverso figura el busto de una enfermera atendiendo a un herido, y en el reverso el escudo de Antequera con una inscripción alusiva y las fechas inicial y final del Movimiento Salvador».

Medalla de Damas auxiliares de Sanidad Militar

Orden comunicada por el Estado Mayor Central a la Inspección de Damas de 8 de julio de 1940.

Medalla distintivo por servicio en hospitales.

De forma rectangular de 40 por 30 milímetros en metal plateado. En el anverso Cruz de Malta esmaltada, flanqueada por ramos de laurel, con las inscripciones DAMAS AUXILIARES y SANIDAD MILITAR. En el reverso el nuevo escudo nacional. La cinta en dos variantes, amarilla para los carnets de enfermera o con los colores nacionales para los de auxiliar, pendiente de un pasador plateado con la inscripción FRANCO. Se añade un pasador con la leyenda en letras de oro CONSTANCIA por cada 300 días de servicios prestados, rojo cuando éstas han sido movilizadas en vanguardia y blanco para las que los han prestado en el lugar de residencia.

AUXILIAR



Colección de Carlos Lozano Liarte



AUXILIAR, 600 DÍAS DE SERVICIO EN VANGUARDIA



Colección de Carlos Lozano Liarte



ENFERMERA, 600 DÍAS DE SERVICIO EN RESIDENCIA



Colección de Carlos Lozano Liarte



ENFERMERA



Colección de José Luis Arellano Aneas



ENFERMERA, 900 DÍAS DE SERVICIO EN RESIDENCIA



Colección de José Luis Arellano Aneas

ENFERMERAS DEL HOSPITAL DE LA LEGIÓN INSTALADO EN SEVILLA (ca. 1940). LA MAYOR PARTE DE ELLAS LLEVAN LA MEDALLA DE DAMAS AUXILIARES DE SANIDAD MILITAR Y UN ROMBO CON EL EMBLEMA DE LA LEGIÓN. EN MENOR MEDIDA, OTRAS LLEVAN LA MEDALLA DISTINTIVO DE DONANTE DE SANGRE.

Archivo Municipal de Cádiz, fondo Varela, VF 82-79



CARNET DE UNA ENFERMERA
Colección Manuel Pérez Rubio

Resumen de Servicios prestados durante
la Gloriosa Campaña de liberación de
España 1936-1939.

En el Hospital Militar
de Salamanca desde el
1º de Diciembre 1936 hasta
el 31 de Marzo 1937. En
el H. M. de Mussulmas
de Vega desde 1º Abril
1937 hasta Octubre 1938
y desde esta fecha hasta
el 28 Mayo 1939 en el
del Generalísimo.

DISTINCIONES ESPECIALES
Y CONDECORACIONES

Medalla de Sanidad
Militar con dos pasadores
Distintivo de Intervenciones
Indígenas.

Cortesía

ARRESE, MINISTRO SECRETARIO DEL PARTIDO, DESPIDIENDO A LAS ENFERMERAS VOLUNTARIAS DE LA DIVISIÓN AZUL, EN AGOSTO DE 1941. LA DE LA IZQUIERDA LUCE LA MEDALLA HOMENAJE AL EJÉRCITO EN EL AÑO DE LA VICTORIA, LA CRUZ ROJA DEL MÉRITO MILITAR Y LA MEDALLA DE LA CAMPAÑA 1936-1939. LA DE LA DERECHA EL DISTINTIVO DE INTERVENCIONES A LAS DAMAS ENFERMERAS DE LOS HOSPITALES PARA MUSULMANES INSTALADOS EN LA PENÍNSULA Y LA CRUZ ROJA DEL MÉRITO MILITAR. EN EL BOLSILLO IZQUIERDO LLEVA BORDADO EL EMBLEMA DE FALANGE EN ROJO

Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Fondo Fotográfico M. Santos Yubero, 30528.1

